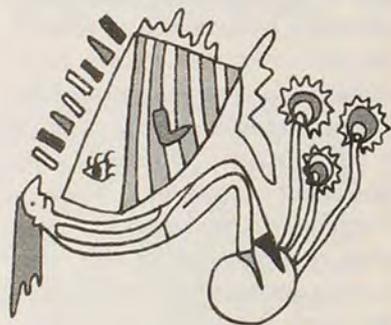


población colombiana". Este trabajo expone los procesos de medicalización implementados en la Colonia; la prohibición del alcohol y otras drogas; el papel de las cervecerías para posicionarse mientras ejercían una "batalla contra la chicha".

Ivette Contreras explica el nacimiento del chichismo, basada en Liborio Zerda, médico que en 1889 publicó *Estudio químico, patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia*, y quien afirmaba que en la preparación de la chicha se producían las fermentaciones alcohólica, acética, láctica y butírica; de esta manera, Zerda descubre que la chicha no sólo altera la salud de sus consumidores, sino que es en sí misma la causa de una enfermedad. De la misma forma, Josué Gómez y Luis García definieron el chichismo como "síndrome que contiene el conjunto de desórdenes funcionales y lesivos que produce la introducción de la chicha en la economía". García atribuye a la pobreza el carácter de foco de infección, causa de enfermedad. De esta manera, se considera al chichismo como causa de degeneración de la raza y de atraso económico de Colombia.



Así es como se observa un cambio de percepción de la chicha, ya no es un alimento nutritivo, sino causa de desnutrición y amenaza para sus consumidores, tal como lo afirmaba Luis López de Mesa, médico "experto" en Ciencias Sociales: "la chicha produce peculiar embriaguez que se traduce en una palabra: torpeza. Torpeza mental y muscular [...] ha conducido a la raza a una degeneración alarmante a pesar de tener mucha sangre es-

pañola, a una postración moral, intelectual y física [...]". Considera López de Mesa que cualquier tipo de represión está autorizada ya que el alcoholismo es entonces el máximo peligro al que se enfrenta la humanidad.

Aunque en Colombia se inició una campaña antialcohólica, impulsada por los médicos higienistas con la ayuda del Estado, se centró en un objetivo claro y delimitado: la chicha, mas no se asumió la misma postura rígida frente a las demás bebidas alcohólicas, de lo que se deriva que: "Pasar a diagnosticar algunas personas como improductivas o perezosas, a diagnosticarlas como pacientes que padecen de la enfermedad del chichismo, no fue un acto médico sino un acto de promoción social para los médicos".

La autora concluye en este interesante trabajo que la conceptualización que se dio en torno del chichismo como enfermedad es contraria a la libertad del individuo.

Concursos

Segundo Concurso Latinoamericano de Novela Alba Narrativa 2011

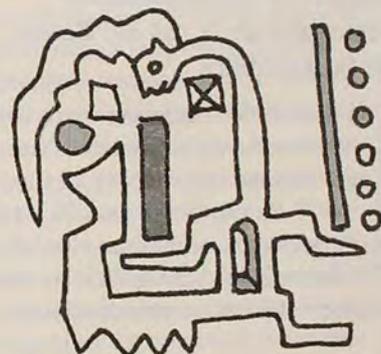
El Fondo Cultural del Alba, a través del Centro Cultural Dulce María Loynaz, convoca al Segundo Concurso Latinoamericano de Novela Alba Narrativa 2011, para autores menores de cuarenta años, con el propósito de estimular y promover a los jóvenes novelistas que escriben con una mirada latinoamericana y renovadora en los países de nuestra América.

Bases:

— Podrán concursar autores de cualquiera de los países de América Latina y el Caribe, independientemente de su lugar de residencia, con obras originales e inéditas, cuyos derechos de publicación no estén comprometi-

dos con ninguna editorial, agente literario o cualquier otra forma de relación jurídica, y que no estén concursando simultáneamente en otro premio.

- Las novelas, escritas en español, de cualquier tendencia estética y tema libre, deberán tener un mínimo de 120 páginas (180.000 caracteres) y un máximo de 400 páginas (600.000 caracteres), y deberán presentarse por duplicado, bajo el sistema de plica oseudónimo, y acompañarse de una copia en soporte digital.
- Se adjuntará en el mismo envío un sobre cerrado, que contendrá en su interior el nombre, la fotocopia del documento de identidad o acreditativo de la nacionalidad, la dirección postal, el teléfono, y la dirección electrónica del autor, así como un breve currículo. En el exterior del sobre se consignará el título de la obra y el seudónimo del autor.



- No se aceptarán originales ilegibles, mal encuadrados, o que no se ajusten a cualquiera de las bases. Los organizadores crearán un Comité de Admisión cuya función será garantizar el cumplimiento de estos requisitos.
- Los trabajos podrán enviarse por correo postal o entregarse personalmente en la sede de la institución en La Habana, destacando que participan en el Segundo Concurso Latinoamericano de Novela Alba Narrativa 2011, a la siguiente dirección:
Centro Cultural Dulce María Loynaz

19 y E, El Vedado Plaza de la Revolución

Ciudad de La Habana, Cuba. CP. 10.400.

- Se aceptarán envíos por correo electrónico que se ajusten a las bases y sean realizados en formato Word, letra Times New Roman, 12 puntos, a espacio y medio, antes de la fecha límite, a albanarrativa@loynaz.cult.cu. Esta dirección de correo electrónico está protegida contra los robots de *spam*, necesita tener Javascript activado para poder verla, lo cual será confirmado mediante respuesta de recepción del envío. Se deberán adjuntar en un mismo envío dos documentos: uno con la novela que se presenta a concurso y otro que contenga los datos del autor solicitados.



- El plazo de admisión de originales finalizará el viernes 10 de octubre de 2010. Sólo se aceptarán los envíos que, con fecha postal dentro del término de la convocatoria, lleguen antes del comienzo de los trabajos del jurado.
- El Premio Latinoamericano de novela Alba Narrativa 2011 consistirá en diploma acreditativo, quince mil dólares (US\$ 15.000 o su equivalente en la moneda del país del autor premiado) y la publicación del libro ganador. Se otorgará un accésit consistente en diploma acreditativo, diez mil dólares (US\$ 10.000 o su equivalente en la moneda del país del autor premiado) y la publicación del libro.
- La retribución monetaria del premio y el accésit cubren el

pago de los derechos de autor para una primera edición de hasta 10.000 ejemplares, realizada por el Fondo Cultural del Alba. Cualquier edición posterior deberá hacer constar que la obra obtuvo el reconocimiento del Premio Alba Narrativa 2011.

- El jurado estará integrado por narradores latinoamericanos de reconocido prestigio en número impar. Su veredicto será inapelable.
- Las sesiones finales del trabajo del jurado formarán parte del programa de actividades de la XX Feria Internacional del Libro de La Habana 2011, que se realizará entre el 10 y el 20 de febrero, donde se dará a conocer el veredicto.
- El premio principal y/o el accésit o ambos podrán ser declarados desiertos por el jurado si, a su juicio, no hay obras con calidad suficiente para obtenerlos, pero no podrá dividirlos. También podrá destacar como finalistas otras novelas que a su juicio merezcan reconocimiento, sin que implique un compromiso editorial para el FCA.

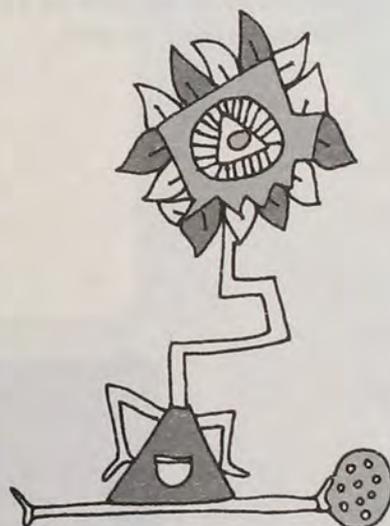
Premio Literario Casa de las Américas 2011

La Casa de las Américas convoca para el año 2011 a la LII edición de su Premio Literario. En esta ocasión podrán concursar obras inéditas en los géneros de novela, cuento y ensayo de tema artístico-literario, así como en la categoría de literatura testimonial. Podrán concursar también autores de Brasil con libros de ficción escritos en portugués y publicados en esa lengua durante el bienio 2009-2010. Los autores hispanoamericanos y los ensayistas de cualquier nacionalidad que concursen este año deberán regirse por las siguientes bases:

1. Podrán enviarse obras inéditas en español en los géneros de novela, cuento y ensayo de tema artístico-literario, así como en la categoría de literatura testimo-

nial. Se considerarán inéditas aun aquellas obras que hayan sido impresas en no más de la mitad.

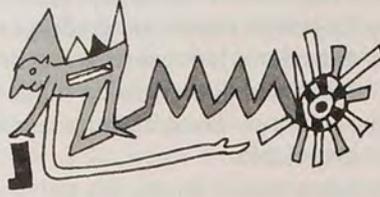
2. Podrán participar autores latinoamericanos, naturales o naturalizados. Por el premio de ensayo podrán concursar también autores de cualquier otra procedencia, con un libro sobre la América Latina o el Caribe, escrito en español.
3. Los autores deberán enviar tres ejemplares mecanografiados, a dos espacios y foliados. Las obras no excederán de quinientas páginas.
4. Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni participar con una obra en proceso de impresión, aunque esté inédita, o que haya obtenido algún premio nacional o internacional u opte por él mientras no se haya dado el fallo del Premio Casa de las Américas. Tampoco podrá participar en un género en el que hubiera obtenido ya este Premio, en alguno de los cuatro años anteriores.



5. Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en US\$ 3.000 o su equivalente en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra por la Casa de las Américas. Se otorgarán menciones si el jurado las estima necesarias, sin que ello implique retribución

- ni compromiso editorial por parte de la Casa de las Américas.
6. Las obras serán firmadas por sus autores, quienes especificarán en qué género desean participar. Es admisible el seudónimo literario, pero en este caso será indispensable que lo acompañe de su identificación. Los autores enviarán sus respectivas fichas biobibliográficas.
 7. La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la que será considerada primera edición de las obras premiadas, hasta un máximo de 10.000 ejemplares, aunque se trate de una coedición o de reimpressiones coeditadas. Tal derecho incluye no sólo evidentes aspectos económicos sino todas las características gráficas y otras de la mencionada primera edición.
 8. Las obras deberán ser remitidas a la Casa de las Américas (3.ª y G, El Vedado, La Habana 10400, Cuba), o a cualquiera de las embajadas de Cuba, antes del 31 de octubre de 2010.
 9. Los jurados se reunirán en La Habana en enero de 2011.

10. La Casa de las Américas no devolverá los originales concursantes.
11. El incumplimiento de alguna de estas bases conduciría a la invalidación del Premio otorgado.



La Casa de las Américas anuncia que una vez más entregará tres premios de carácter honorífico. Dichos premios (José Lezama Lima, de poesía; José María Arguedas, de narrativa, y Ezequiel Martínez Estrada, de ensayo) se otorgarán a obras relevantes escritas por un autor de nuestra América, cuya primera edición en español sea de los años 2008 o 2009. En el caso de los libros de ensayo se tendrán en cuenta también aquéllos sobre tema latinoamericano y caribeño, publicados así mismo en español, sea cual fuere la nacionalidad de sus autores. Las obras concursantes, en lugar de ser

enviadas por los autores, serán nominadas exclusivamente por un Comité creado al efecto.

Joaquín Mattos Omar

Nació en Santa Marta en 1960. Autor de dos libros de poemas: *Noticia de un hombre* (1988) y *De esta vida nuestra* (1998), así como del volumen de prosas *Páginas de un desconocido* (1989). Incluido, entre otras selecciones, en *Antología de lecturas amenas*, compilado por Darío Jaramillo Agudelo (Bogotá, 1986); *Poesía colombiana contemporánea* (Buenos Aires, 1992); *Inventario a contraluz* (Bogotá, Arango Editores, 2001); *Cuentos y relatos de la literatura colombiana* (Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 2005) y *Cuentos colombianos* (Editorial Popular, Madrid, 2009). Los poemas que se publican han sido cedidos por su autor al Boletín Cultural y Bibliográfico. Forman parte de su libro inédito *Los escombros de los sueños*.

472
LA RED POSTAL DE COLOMBIA

www.4-72.com.co

▶ Línea de Atención al Cliente Nacional 01 8000 111210 ◀